

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
CONSTRUCCION DE BIENES RAICES LEBIRCONSA CIA. LTDA.

En Latacunga a los diez días del mes de abril de 2017, siendo las 17:00 p.m. horas y en el domicilio de la Sociedad Lebirconsa Cia. Ltda. Situada en la calle Amazonas y General Maldonado, diagonal al Complejo Judicial. Se celebra la presente Junta con la asistencia de todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que a su vez representan el total del capital suscrito y pagado, y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios: FRANCISCO VINICIO CISNEROS SANCHEZ, VIVIANA ALEXANDRA MATHEUS ESPINOZA, CARLOS OSWALDO ENDARA CAJAS, WILLIAMS EUSEBIO TAPIA CARRERA Y LUIS ALFONSO MAISINCHO CHILUISA.

Actúa como Presidente de la Junta Luis Alfonso Maisincho Chiluisa con el 22% de participaciones de la Compañía y como Secretaria de la misma Viviana Alexandra Matheus Espinoza. Se procede a la declaración de la válida constitución de la Junta por parte del presidente, seguido lo cual, la Secretaria da paso a la lectura del Orden del día fijado en la Convocatoria y que es aceptado por unanimidad por todos los asistentes:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances del Ejercicio económico 2016

INFORME DE GERENCIA.- El Gerente que en este caso es el mismo socio universal interviene para presentar su informe de la gestión cumplida. Se examina cada uno de los asuntos planteados en el informe como son:

- 1.- La Falta de cumplimiento de Objetivos: Aspectos del (ámbito Administrativo, Laboral y Legal: Situación Financiera del Periodo 2016 y Recomendaciones Generales.

Luego del debido conocimiento de lo expuesto, la Junta resuelve aprobar el Informe del Gerente General.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES.- Para efectos de dar a conocer a los socios los Estados Financieros correspondientes al año 2016, el Presidente pide a la Contadora que explique a la sala el contenido de los Balances correspondientes.

La contadora cumple con las explicaciones del caso, sobretodo respecto de los registros Contables como Libro Diario, Mayores, Auxiliares, Balances y manifiesta que en el periodo tratante no se obtuvo ningún resultado debido a la inactividad de la Compañía.

La Junta luego de conocer los Resultados de los Balances, decide aprobarlos.

Una vez concluido los temas por los cuales se reunió la Junta General de Socios, la presidencia declara clausurada la sesión, siendo las 21:00 pm, habiéndose aprobado la presente acta, la misma que fue elaborada por su secretaria.

Para constancia de lo actuado firma el Sr. Luis Alfonso Maisincho en su calidad de Socio presidente en original y dos copias del mismo tenor:



LUIS ALFONSO MAISINCHO

PRESIDENTE



FRANCISCO CISNEROS SANCHEZ

GERENTE



VIVIANA ALEXANDRA MATHEUS ESPINOZA

SECRETARIA



CARLOS OSWALDO ENDARA CAJAS

SOCIO



WILLIAMS EUSEBIO TAPIA CARRERA

SOCIO